

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 09-02-2015 17:02:56

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-4-L115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-204-SE15

SEÑOR (ES) :	ROMERO Y ROMERO FERRETERIAS LIMITADA			A Sr (a) :	pedro gonzalo romero
DIRECCIÓN :	pje 4 #362 Pobl. Alhué	Región Metropolitana de Santiago		FONO :	(56) (2) 8449111
RUT :	76.210.140-8			FAX :	(56)(2) 8449111

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mat.Construcción-Habitabilidad (DESDE 2765-4-L115)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40141630	Válvulas de control de émbolo	1 Unidad	tubo presión, válvula bola compacta, teflón, vinilit adhesivo, y otros materiales que deberán ser cotizados en anexo económico adjunto.-	Oferto todos los materiales solicitados en anexo adjunto de primera calidad y certificados.	3.513.634,00	0,00	0,00	3.513.634

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	3.513.634
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.513.634
19% IVA	\$	667.590
Total	\$	4.181.224

Fuente Financiamiento: Fondos Mideplan Programa Habitabilidad"V

Observaciones:

Solicitud N° 54 Dideco/Programa habitabilidad (DESDE 2765-4-L115)
 Coordinar despacho con la Sra. Angela Veas fono 225407571 ó Sra. Natalie Jofré fono 225407569
 Obligación 36-204
 Dideco/Habitabilidad (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>